

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20521** *DRICOLA 2006, S.L.*

En autos de ejecución nº 30/09 seguidos en este Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao a instancias de Francisco Madruga Montalvo y Pedro Arcega Calavia frente a Dricola 2006, S.L.se ha dictado auto de insolvencia provisional cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 36.428,92 euros de principal y 7.285,78 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Dricola 2006, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 11 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090047414-1